

Señor Presidente de la Conferencia General, Sr. Santiago Irazabal Mourão

Señora Directora General, Sra. Audrey Azoulay

Señor Presidente del Consejo Ejecutivo

Honorables Ministros

Excelencias

Señoras y señores

Es un gran honor para mí dirigirme a ustedes en el marco de esta 41ª Conferencia General en nombre del Gobierno de Costa Rica.

Deseo iniciar estas palabras con una sincera felicitación a la señora Directora General, Mme Azoulay, por su reelección, y desearle una gestión plena de realizaciones para la UNESCO.

Al reunirse esta Asamblea por primera vez desde el inicio de la pandemia, es oportuno recordar la lección más importante que hemos aprendido en estos meses: que solo por medio de la solidaridad y la colaboración saldremos de esta y cualquier otra crisis global, que nadie estará bien, hasta que todos estemos bien.

La solidaridad debe ser el propósito central de nuestras actuaciones. Costa Rica aplaude que ese propósito y la lucha contra toda forma de discriminación, exclusión y marginación, ocupe un lugar capital en el Proyecto de Estrategia a Mediano Plazo de la UNESCO, lo cual le permitirá contribuir al logro de los ODS en el 2030 y seguir contribuyendo a una recuperación verde, inclusiva y resiliente.

Señor Presidente,

La pandemia ha conducido a una revalorización del papel de la ciencia, la tecnología y la innovación para el bienestar humano, como se refleja en los importantes esfuerzos por formular sendas recomendaciones

sobre la *Ética de la Inteligencia Artificial* y sobre *Ciencia Abierta*. Esta última propiciará condiciones para que todos los seres humanos podamos disfrutar de los beneficios de la investigación científica. En línea con ese principio, Costa Rica ha insistido en la obligación moral de poner a disposición de todos, el producto del avance científico para combatir las pandemias, lanzando un Llamado a la *Solidaridad en Acción* en el marco de la OMS, para crear una plataforma de intercambio de información, conocimiento y tecnologías de salud esenciales para la prevención y el tratamiento de pandemias como la del COVID-19, iniciativa conocida como *C-TAP*.

Frente a los retos impuestos por la crisis sanitaria, Costa Rica ha concretado esfuerzos para facilitar la accesibilidad tecnológica de los estudiantes. Se han transformado los planes de estudio para fortalecer las oportunidades de inclusión social y equidad, mediante la aprobación de la *Política de Educación para el Desarrollo Sostenible*, el impulso de la educación intercultural y el respeto a la diversidad, así como la Educación en STEAM (ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas). Para que la población estudiantil pueda enfrentar los retos de una sociedad globalizada, se aprobó la *Política Educativa de Promoción de Lenguas*, ampliando la oferta de lenguas extranjeras, LESCO y lenguas indígenas en el sistema educativo.

Costa Rica ha elevado el derecho humano a la cultura a la categoría de eje de sus políticas culturales y ha potenciado el aporte de la cultura a la disminución de las desigualdades, la generación de empleo y la revitalización económica y social. Por ejemplo, se desarrolló una estrategia para beneficiar a las personas jóvenes mediante el desarrollo de sus capacidades de liderazgo, la inserción o reinserción laboral, la participación comunitaria y la formación técnica.

También ha impulsado la gestión integral de destinos turísticos, mejorando su repercusión en el desarrollo económico y social inclusivo

de las comunidades; se ha avanzado en programas de desconcentración artística, educativa y cultural a nivel cantonal, reconociendo y celebrando la diversidad cultural, lingüística y étnica del país.

En materia de políticas de inclusión y fomento de los derechos de la mujer, Costa Rica promueve la equidad salarial, la participación de la mujer en los procesos productivos y el ejercicio justo de los derechos de tenencia de la tierra, mientras fortalece la prevención y la atención integral de la violencia. De igual forma facilita el acceso de niñas, adolescentes y mujeres a la educación en STEAM, para promover su adecuada inserción laboral y social, y garantiza el acceso a condiciones óptimas de salud sexual y reproductiva, incluyendo a las adolescentes.

Excelencias,

Costa Rica participa en numerosas iniciativas a nivel multilateral para la preservación de la biodiversidad y la lucha contra el cambio climático, liderando, junto con Francia y Reino Unido, la *HAC (High Ambition Coalition)*, que aboga por la protección del 30% de la superficie terrestre y marítima y océanos del planeta al 2030. Reconocemos los esfuerzos de la UNESCO en función de esos mismos objetivos.

La adopción de acciones de protección y preservación de nuestros océanos y recursos hídricos es urgente, para luchar de forma efectiva contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, y por esta razón seguimos con mucho interés las actividades de la UNESCO en estos campos.

Costa Rica expresa su preocupación por el desarrollo de las actividades relacionadas con el tráfico ilícito de bienes culturales y su comercialización, y considera necesaria la implementación de todas las medidas que conduzcan al fortalecimiento de los objetivos de la

Convención de 1970 para prevenir, con eficacia, la apropiación indebida de bienes culturales.

Quisiera concluir expresando el decidido apoyo de Costa Rica, una democracia desarmada que fundamenta su proyección internacional en el multilateralismo, el diálogo y el respeto al derecho internacional, a la propuesta de celebrar cada año en la sede de la UNESCO el Día Internacional de la Conciencia. Costa Rica apoya decididamente y e invita a los demás miembros a respaldar esta iniciativa como reconocimiento a las labores de esta organización en el impulso de la cultura de paz, mediante la educación, la sensibilización pública y la promoción del diálogo intercultural.

Muchas gracias.